Barakaldo-Sestaoko ESI
OSI Barakaldo-Sestao
Avda. A. Miranda, 5
48902 - Bizkaia

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

EXPTE 2025/02280

Adquisición de agujas para anestesia de plexos para la

OSI Barakaldo Sestao

Barakaldo-Sestaoko ESI
OSI Barakaldo-Sestao
Avda. A. Miranda, 5
48902 - Bizkaia

1. OBJETO DEL EXPEDIENTE

Mediante esta contratación se pretende cubrir las necesidades anuales de suministro de agujas para anestesia de plexos para el Servicio de Anestesia de la OSI Barakaldo-Sestao.

Los suministros objeto de contratación se consideran necesarios para la prestación de la asistencia sanitaria en la OSI Barakaldo–Sestao.
La oferta económica de las empresas deberá contener necesariamente las siguientes especificaciones:

- Relación de materiales
- Precio sin IVA y con IVA de cada uno de los materiales.

El adjudicatario deberá poner a disposición del Hospital, sin cargo alguno para éste un mínimo de 3 neuroestimuladores que cumplan las características previstas en el Punto 2 del presente Pliego.

La propiedad de los mismos seguirá siendo del adjudicatario y su uso corresponderá al Hospital. Permanecerá en el Hospital durante todo el período de vigencia del contrato.
De acuerdo con los avances tecnológicos, el adjudicatario deberá comprometerse a la actualización permanente del equipamiento cedido sin coste alguno para la Administración.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS

1. Agujas y accesorios

- Agujas para la localización y bloqueo anestésico de plexos mediante neuro-estimulación y ecografía.
- Cumplimiento de la norma ISO 80369-6
- Con patrón de marcas hiperecoicas
- Con marcas de profundidad.
- Bisel de aproximadamente 30º

❖ Características valorables:

- Patrón de marcas de seguridad en la localización de la punta de la aguja
- Agujas con alargadera de infusión y cable de conexión neuroestimulador fijas y no desmontables para evitar errores de manipulación.
- Indicador de bisel en el pabellón.

2. Neuroestimuladores

- Neuroestimulador digital para anestesia regional de miembros superiores e inferiores que permita localizar nervios periféricos mixtos y sensitivos puros.
- Escala de intensidad del impulso de 0.1 mA o de 0.5 mA
- Regulación de la intensidad del impulso en mA
- Duración del impulso ajustable a 0,05 ms, 0,1 ms 0,3 ms y 1 ms.
- Frecuencia del impulso seleccionable entre 1 Hz, 2 Hz o Estimulación Eléctrica Nerviosa Secuencial (SENSe)
- Impedancia en Ko
- Carga eléctrica expresada en nC si la opción está activada.

❖ Características valorables:

- Se valorará la posibilidad de incorporar un lápiz de mapeo para localización de nervios periféricos superficiales de forma percutánea.

3. MANTENIMIENTO MÍNIMO

- El mantenimiento integral del equipo en cesión será por cuenta del adjudicatario, que se comprometerá a mantener los equipos permanentemente operativos para los usos requeridos, no generándose ningún cargo para la OSI por este concepto.

- Las reparaciones tendrán siempre el carácter de urgentes, debiendo proceder la empresa adjudicataria con extrema diligencia en la resolución de todas las incidencias.

- En el caso de que la reparación de los equipos no pueda realizarse en el propio Hospital o suponga la inutilización de los mismos, el adjudicatario estará obligado a sustituirlos mientras dure la reparación

- El adjudicatario deberá garantizar la adaptación de los equipos a las mejoras técnicas que pudieran resultar de interés, así como proponer su sustitución por otras de mayores prestaciones, sin que ello implique una modificación de las condiciones económicas contratadas.

- La instalación y ubicación se realizará a petición de la OSI, en el lugar que el Responsable de la misma indique, siendo por cuenta de la empresa adjudicataria los gastos que de ello se deriven.

4. CESIÓN DE EQUIPOS

El adjudicatario deberá ceder un mínimo de 3 neuroestimuladores para cubrir las necesidades de la OSI. Estos deberán cumplir las características establecidas en el punto 2.

5. MUESTRAS Y DEMOSTRACIONES

Dado que los materiales que componen el lote del presente expediente presentan una tecnología que resulta novedosa para la OSI, es condición imprescindible realizar una demostración de estos productos, junto con los equipos a ceder. Para ello, se deberá solicitar cita previa a través de un correo electrónico a la siguiente dirección: contratacion.osibs@osakidetza.eus

En caso de querer hacer un envío de muestras previo a la demostración, estas muestras deberán estar debidamente identificadas (con el nombre del licitador, lote, sublote y con mención expresa de si ha de ser devuelta a la finalización del procedimiento). Las muestras deberán presentarse en las condiciones óptimas de conservación. Se presentarán tal y como vaya a ser suministrado el artículo a las organizaciones peticionarias. La OSI Barakaldo-Sestao podrá solicitar más si lo considera necesario en el momento de elaborar el Informe Técnico. Las muestras deberán entregarse en el ALMACEN DEL HOSPITAL SAN ELOY DE BARAKALDO, Avenida Antonio Miranda 5, 48902 – Barakaldo, Bizkaia, a la atención del Servicio de Anestesia.

El número de muestras deberá ser el suficiente que cada licitadora considere que permita valorar adecuadamente los productos ofertados. Este número será de mínimo 2 muestras por producto.

6. COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL

El adjudicatario se compromete a adoptar las medidas oportunas para el cumplimiento de la legislación ambiental correspondiente al equipo suministrado.

7. VALORACIÓN DEL EXPEDIENTE

Duración del contrato: **3 años** prorrogables dos años más.

Presupuesto de licitación (sin IVA)	145.948,00€
Importe de las modificaciones previstas (sin IVA)	29.189,60€
Prórrogas anuales (1+1) (sin IVA)	97.298,66€
TOTAL VALOR ESTIMADO	272.436,26€

9. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Procedimiento: Abierto
Tramitación: Ordinaria
Número máximo de adjudicatarios: Solo podrá adjudicarse a un **único licitador**.

10. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Características técnicas para la aplicación de la puntuación del criterio que requiere la aplicación de fórmula

VALORACIÓN MEDIANTE FORMULA	PUNTOS
Precio	Hasta 50

La ponderación de este criterio se efectuará según las reglas de la proporcionalidad y, en consecuencia, asignando el máximo de puntos a la oferta más barata y al resto proporcionalmente, con arreglo a la siguiente fórmula:

Puntuación oferta = (B/C) * A

Si C= Precio de licitación se asignarán 0 puntos

A: Puntos máximos

B: Oferta más económica

C: Oferta de la empresa a valorar

Los precios ofertados, en ningún caso, podrán superar los precios de licitación indicados en el presente pliego.

Además, se debe presentar propuesta económica por la totalidad de equipamiento objeto de este concurso, que en caso de no ser así significará la eliminación automática de la oferta.

Características técnicas para la aplicación de la puntuación del criterio que requiere un juicio de valor

VALORACION TECNICA	PUNTOS
Características técnicas	Hasta 50

Sólo continuarán en el proceso de adjudicación aquellas propuestas que alcancen en esta fase al menos 25 PUNTOS, límite establecido como UMBRAL que en caso de no superarse significará la eliminación automática de la oferta.

La calidad del producto se puntuará hasta un máximo de 50 puntos pudiendo ser:

- 0 puntos: Ofertas de las que no se dispone de documentación técnica suficiente o el producto ofertado es diferente al solicitado o no válido.
- De 1 a 15 puntos: Productos técnicamente válidos, pero de una calidad no suficiente.
- De 15 a 35 puntos: Productos técnicamente válidos de una calidad adecuada.
- De 35 a 50 puntos: Productos u ofertas preferentes de calidad excelente.

Barakaldo-Sestaoko ESI
OSI Barakaldo-Sestao
Avda. A. Miranda, 5
48902 - Bizkaia

11. ANEXO RELACIÓN DE LOTES

Bases técnicas / Oinarri teknikoak

Organización / Erakundea: OSI Barakaldo-Sestao

Nº Expediente / Espediente zk.: 2025/02280

Objeto / Xedea: Adquisición de agujas para anestesia de plexos para la OSI Barakaldo Sestao

Lote Sorta	Denominación Izena	Nº de Unidades 3 años Unitate zk. 3 urte	UMB de licitación Lizitazioko ONU kopurua	Precio de licitación (sin IVA) Lizitazio- prezioa (BEZik gabe)	Referido a precio de licitación Lizitazio-prezioari dagokiona	Total licitado (sin IVA) Lizitazioa, guztira (BEZik gabe)
1	AGUJAS CON CONEXIÓN NRFIT Y ACCESORIOS					145.948,00€
1.1	Aguja bloqueo nervioso periferico plexo con conexión NRFIT 360º22Gx35mm	1.380	UND	19,5€	1	26.910,00€
1.2	Aguja bloqueo nervioso periferico plexo con conexión NRFIT360º22Gx50mm	1.380	UND	19,5€	1	26.910,00€
1.3	Aguja bloqueo nervioso periferico plexo con conexión NRFIT 360º22Gx80mm	1.380	UND	19,5€	1	26.910,00€
1.4	Aguja bloqueo nervioso periferico plexo con conexión NRFIT360º20Gx100mm	1.380	UND	19,5€	1	26.910,00€
1.5	Aguja bloqueo nervioso periferico plexo con conexión NRFIT 360º20Gx150mm	1.380	UND	19,5€	1	26.910,00€
1.6	Aguja de carga roma sin filtro Luer Lock con conexión NRFIT	7.175	UND	1,00€	1	7.175,00€
1.7	Aguja de carga con filtro con conexión NRFIT	1.795	UND	1,00€	1	1.795,00€
1.8	Jeringa de medicación Luer con conexión NRFIT 5 ml	400	UND	0,33€	1	132,00€

1.9	Jeringa de medicación Luer con conexión NRFIT 10 ml	1.000	UND	0,35€	1	350,00€
1.10	Jeringa de medicación Luer con conexión NRFIT 20 ml	3.000	UND	0,45€	1	1.350,00€
1.11	Jeringa de medicación Luer Lock con conexión NRFIT 5 ml	200	UND	0,33€	1	66,00€
1.12	Jeringa de medicación Luer Lock con conexión NRFIT 10 ml	200	UND	0,35€	1	70,00€
1.13	Jeringa de medicación Luer Lock con conexión NRFIT 20ml	400	UND	0,45€	1	180,00€
1.14	Tapón obturación	200	UND	0,70€	1	140,00€
1.15	Tapón jeringa	200	UND	0,70€	1	140,00€

AITOR FONTANEDA ALONSO - 45824893S

Firmado digitalmente por AITOR FONTANEDA ALONSO - 45824893S
Fecha: 2025.12.03 14:51:49 +01'00'